



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13282

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Sede social en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Caballos 15

Conflictos á granel

Como si no fuese bastante el pleito de las jurisdicciones que tanto da que hacer al Gobierno y á las minorías, surgen ahora dos nuevos conflictos: el de los millones que se necesitan para hacer frente á la crisis andaluza y el que acaba de plantearse con la reforma arancelaria.

Quince millones de pesetas considera Gasset necesarios para acudir en favor de la región del Mediodía; y aunque no son pocos y el ministro de Hacienda no se muestra propicio á concederlos, se darán. ¿Cómo no han de darse si existen precedentes de peticiones semejantes y de resistencias llevadas hasta el fin? Precisamente porque se han consumido los que pidió Romanones á Urzaiz y éste no quiso darle, sin perjuicio de que luego los diese Echegaray, pide ahora Gasset los que se resiste á dar Amós; mas como el caso apremia y esa cuestión del hambre tiene cara que asusta y no es prudente exacerbarle, sino los da el ministro de Hacienda los dará cualquiera otro que lo sustituya y el conflicto se solucionará.

El que no es fácil que se solucione es el otro, el de la reforma arancelaria, que se ha producido, según nuestro entender, en daño del país.

La Cámara de diputados había aprobado la reforma. Después pasó al Senado y éste modificó el proyecto, por lo cual se impuso el nombramiento de la comisión mixta y al dictaminar esta pretende nada menos que si desglose

de la base que obliga el pago de los derechos de aduanas en oro, porque como el asunto no es monetario sino comercial, cree la comisión que debe comprenderse en un proyecto aparte.

Y ahí ha quedado atascada la reforma. Precisa que se apruebe porque ha de ser la base de los futuros tratados de comercio, pero no se aprueba. De ahí la crisis en que de improviso se ha encontrado el Gobierno con la dimisión del señor Salvador, que felizmente ha sido conjurada, resignándose aquel, —no sabemos en virtud de qué altas razones— á seguir desempeñando la cartera.

Sensible es el atasco, muy sensible. El nos indica que los representantes del país no andan siempre orientados y que en estas cuestiones, como en las mineras, pecan un poco de falta de conocimiento.

El pago en oro de los derechos de aduanas sobre ciertos artículos, condición que se impuso hace tiempo á fin de estudiar la influencia que tal disposición podía tener sobre el cambio internacional hizo bajar á este, mas no en la medida esperada. Sin embargo, como la sensibilidad se había puesto de relieve, se tuvo por seguro que si todos los derechos de aduanas fuesen satisfechos en metal amarillo la enfermedad de la peseta disminuiría mucho; ó dicho de otro modo: que el gran desnivel de los cambios se reduciría en importante cantidad.

Si es así ó no ya lo dirá el tiempo; pero en tanto conviene estudiar este fenómeno que se ha venido operando estos días á la vista de todos. Desde que comenzó á discutirse la reforma arancelaria los cambios han ido bajan-

do, —primero por céntimos y después por enteros— hasta llegar á 15'50 el lunes de la actual semana; pero tropieza la reforma; se impone el nombramiento de la comisión mixta; pide ésta el desglose que hemos dicho antes, es decir el pago de derechos de aduanas en oro que pondría en manos del Gobierno anualmente muchísimos millones de francos y éstos interrumpen el movimiento de descenso y vuelven á subir. Del primer salto suben de 15'50 á 16'25; del segundo saltan á 17; del tercero á 18'75, y quién sabe adonde llegaran en el transcurso de los días si el conflicto que se ha producido no se soluciona como al país le convenga mejor.

Sensible es que cuando el tiempo apremia se tropiece con dificultades. El Gobierno está en visperas de una crisis honda que puede dar lugar á un cambio de política. Antes de que esa crisis se presente debe estar aprobada la reforma arancelaria, porque de lo contrario no podrán ajustarse tratados de comercio. Pero ¿quién asegura que en esta situación de equilibrio inestable en que nos encontramos, no sobreviene de pronto la crisis antes de que se apruebe la reforma?

¿Y qué conflicto entonces!

TIJERETAZOS

Dicen de Roma:

«Según se asegura, el Papa ha censurado solemnemente las protestas formuladas contra el casamiento del R. y de España por personajes carlistas.»

¿Qué se importarán á los tales personajes esas cosas ni qu'en les da vela en ese entierro!

El afán de motoras en todo y de hacer el ridículo no les deja vivir.

Dicen de Barcelona que un grupo de veintidos ha juzgado una suscripción para recaudar una cantidad importante, á fin de ofrecerla como premio á quien descubra á los autores de los atentados dinamiteros.

¿Qué honor para la policía de aquella capital!

Que le den el canuto en premio á su trabajo y que fabriquen otra. Porque aquí la no sirve. Y no es peor adularia.

Dicen de Sevilla:

«El gobernador, en vista de las continuas comunicaciones que les dirigen los alcaldes de los pueblos, pidiéndole consejos en la cuestión de la crisis agraria, ha enviado á éstos una circular recomendándoles que lleven al ánimo de la clase jornalera el convencimiento de que el Gobierno se preocupa de su situación y estudia soluciones definitivas.»

Ni los alcaldes pueden pedir meros ni el gobernador puede dar más.

No tiene un cuarto y suvia buenas razones.

Cualquiera lleva al ánimo del que está en apuro ó que hay quien se preocupa estudiando la posibilidad de que pueda almorzar alguna vez.

Lo que dirán los obreros que no comen:

—¿Y si en ese interrogatorio los morimos?

Desnéguese el gobernador de Sevilla:

Más oportuno que una buena circular es un saco de muchas patatas.

Si lo pone en duda interroga á los obreros y verá lo que le dicen.

Dicen de Barcelona:

«El fiscal ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia que absolvió al director de «La Tralla», cuya inculpabilidad declaró el jurado en la causa por su puesto de fechos á la integridad de la patria.»

El día 20 se vió otra causa contra el indicado director y ocurrió lo mismo: el jurado lo declaró inculpaible.

A última hora vamos á tener que pedir á los directores de «La Tralla», «La Voz» y «El Cañal» que nos dispensen por haberles ofendido.

MICROSCOPICAS

Ayer publicó *Nuevo Mundo* el retrato de su redactor Luis Taboada y junto á él la sección *Vida alegre* que estaba á cargo del ilustre muerto.

—¿Quién será el sustituto?—pensábamos buscando la firma. Y cuando le encontramos nos quedamos en la misma duda, por

que el artículo publicado en la *Crónica alegre* de ayer de *Nuevo Mundo* era de Luis Taboada. Última carejada que le arrancó la especial sociedad de que fué entre nosotros sus tipos, estaba allí y bruto, con el dedo á ras, y en tanto que la celebraban los lectores, dormía el sueño eterno y apacible de la tumba el festivo escritor.

Ese artículo, postera chispa del ingenio de un hombre que ha vivido honrado, pone de relieve su amor al trabajo pero más que nada el celo que rondaba el deber. Su mano ya no pu lo escribir birlo, pero pudo de tanto su cerebro excitado por la calentura, horas antes de entrar en la agonía, e ir brotar, siempre en broma, sin que pueda añadirse un ninguno de sus párrafos, ni en ninguna oración, ni en palabra alguna que el Luis Taboada que lo sacó á luz se encuentra al fondo de del agujero.

¡Cumplir obligaciones! ¡las puertas de la muerte cuando todos deb ser dispensados! ¡No moriré tranquilo por que hay un deber que cumplir y cumplirlo en condiciones fatigoso a cuando ya apunta la agonía!

Si por otras cosas no fuese notable Taboada lo sería por eso.

Eul.

Un automóvil para reclamo

El gobierno del Canadá ha hecho construir un coche motor eléctrico, capaz para exponer una completa exposición de los productos de las provincias del Nordeste de aquella fértil región.

El coche va de ciudad en ciudad, acompañado sólo del conductor y del encargado de la exposición: el principal objeto de esta empresa es, además de fomentar el comercio del país, atraer colonos á Manitoba y toda la región del Nordeste, dando á conocer los productos de aquellas tierras y facilitando al mismo tiempo toda información deseada, por boca del encargado de la exposición.

El vehículo está movido por cuatro motores eléctricos, cada uno de los cuales obra sobre una de las ruedas.

La corriente es producida por un motor de cuatro cilindros de 16 PS., el cual está enganchado directamente á un dinamo de 12 kilowatts.

Cinco acumuladores sirven para excitar el dinamo mediante el cual se pone en movimiento el motor.

Además, produce la corriente para la luz.

ba venir la casaca de un soldado, se encogaba en la miseria de un obrero, deseaba cubrir su cabeza con la gorra mugrienta de los flamencos, emborrachándose con cerveza, jugando á las cartas en la taberna, y requiebrando á una aldeana de atractivos groseros.

Al aspecto del paño virginal que adornaba á una hermosa doncella de Othai, su ardiente imaginación le pintaba la vida simple y encantadora de la naturaleza, la casta desnudez del pudor verdadero, los delicias de la purpura tan inherente al instinto del hombre; mostrábase un destino tranquilamente placentero al borde de un arroyo fresco y embalsamador, bajo un banano, que sin cultura despedía un m ni sabro.

Pero transformábase de repente en corsario, y se apropiaba la terrible poesía del Lira de Byron, paseando vivamente sus miradas y su espíritu por los colores nublados de los infinitos maticos, exaltado por las sensaciones que le causaban algunas madreperlas que oían á emociones extrañas, á algalias, á tempestades atánticas.

Admiraba después las delicadas miniaturas, los arabescos de oro y azul que enriquecían un precioso misal manuscrito que le hacía olvidar las anteriores sensaciones; y guiado por una idea de paz, pensaba de nuevo en el estudio y en la ciencia, ansiaba la vida apática de los monjes, libre de disgustos, aunque exenta de placeres, y se tendía en el fondo de una celda contemplando desde su gótica ventana las praderas, los bosques, los viñedos de su monasterio.

En frente de algunos cuadros de Teniers, se imagina.

Los caprichos de la Roma imperial sobrealzaban respirando el deleite, revelando la copa, el banío, el tocador, el lecho de una Julia indolente aguardando con voluptuosidad á su Tibulo.

Terrible como los tallamancos árabes, la cabeza de Cicerón evocaba los recuerdos de la Roma libre y desarrollaba las páginas de Tito Livio: estas ideas nacieron en la cabeza del joven por la contemplación del «Senatus Pópulos que romanus»: los cónsules, los litores, las togas bordadas de púrpura, las luchas del foro y del pueblo en furacido, desfilaban lentamente en su presencia como las vaporosas figuras de un ensueño.

En fin, la Roma cristiana dominaba tan grandiosas imágenes.

Una pintura abría los cielos.

Veía á la Virgen María envuelta en una nube de oro en el seno de los ángeles, eclipsando la gloria del sol, escuchando los gemidos de los desventurados á los cuales esta Eva regenerada sonreía con un aire inexplicable de dulzura.

Mas al tocar un mosaico hecho con las diferentes lavas del Vesubio y del Etna, lanzábase su alma en la ardiente y poética Italia.

Asistió á las cenas de los Borgias, corrió por los Abruz